

Declaración de Churchill en los Comunes

Texto de los convenios de armisticio concertados por Alemania e Italia con Francia

BERLÍN.—Las condiciones del armisticio.—Entre el jefe del Alto Mando de las fuerzas armadas, general Keitel, representante del Führer del Reich, de una parte, y los representantes de los ejércitos francés, provistos de los necesarios poderes, general jefe del ejército, Huntzinger, Presidente de la Legación, el embajador Noël, el viceministro de Guerra, el general jefe del Cuerpo de Ejército, Parisot, y el general jefe del Ejército del Aire, Bergeret, de otra parte, ha sido firmado el tratado de armisticio. El texto es el siguiente:

Primer.—El Gobierno francés garantiza a Francia, en las posesiones francesas, en las colonias, protectorados, y mandatos, el cese de las hostilidades contra el Reich alemán, Francia ordena a las unidades francesas, ya cercadas por las tropas alemanas, que depongan inmediatamente las armas. En consecuencia, el Reich alemán, en los territorios franceses situados al Norte y al Este de la línea indicada en el mapa adjunto, será ocupada por las tropas alemanas, y las tropas francesas que se encuentren todavía en poder de los alemanos, serán ocupadas inmediatamente después de la firma de este tratado.

Segundo.—El Reich alemán ejerce en todos los territorios de Francia ocupados, todos los derechos de una nación ocupante. El Reich alemán, en consecuencia, podrá por todos los medios, a cumplir las prescripciones hechas en el cuadro del ejército de estos derechos, y de hacerlas ejecutar con ayuda de las tropas alemanas. Todas las autoridades francesas que se encuentran en territorio ocupado, deben, pues, recibir instrucciones del Gobierno francés para que cumplan con sus deberes. Los ejércitos franceses que se encuentran en territorio ocupado, deben, pues, recibir instrucciones del Gobierno francés para que cumplan con sus deberes. Los ejércitos franceses que se encuentran en territorio ocupado, deben, pues, recibir instrucciones del Gobierno francés para que cumplan con sus deberes.

Tercero.—El Reich alemán ejerce en todos los territorios de Francia ocupados, todos los derechos de una nación ocupante. El Reich alemán, en consecuencia, podrá por todos los medios, a cumplir las prescripciones hechas en el cuadro del ejército de estos derechos, y de hacerlas ejecutar con ayuda de las tropas alemanas. Todas las autoridades francesas que se encuentran en territorio ocupado, deben, pues, recibir instrucciones del Gobierno francés para que cumplan con sus deberes.

Cuarto.—El Reich alemán ejerce en todos los territorios de Francia ocupados, todos los derechos de una nación ocupante. El Reich alemán, en consecuencia, podrá por todos los medios, a cumplir las prescripciones hechas en el cuadro del ejército de estos derechos, y de hacerlas ejecutar con ayuda de las tropas alemanas. Todas las autoridades francesas que se encuentran en territorio ocupado, deben, pues, recibir instrucciones del Gobierno francés para que cumplan con sus deberes.

Quinto.—Puede ser exigida, como garantía del cumplimiento del artículo primero, la entrega de todos los cañones, carros de combate blindados, armas defensivas contra los carros, aviones militares, cañones antiaéreos, armas de guerra, y de municiones de guerra, y de municiones de la fuerza armada francesa que se encuentra en lucha contra Alemania en el momento de la entrada en vigor de este tratado. Estas fuerzas serán ocupadas por Alemania. La comisión de armisticio decidirá sobre el volumen de esta entrega.

Sexto.—Las armas, las municiones, y el material de guerra de todas clases que quedan en la parte no ocupada de Francia, estarán afectas a las organizaciones francesas autorizadas. Los depósitos donde sean colocados, estarán bajo el control alemán o italiano. El Alto mando alemán podrá libremente disponer de las municiones que sean necesarias para el uso exclusivo de estos depósitos. La fabricación de armas en territorio no ocupado será inmediatamente suspendida.

Séptimo.—Todas las fortificaciones de la costa y del terreno, en la región ocupada, así como todos los cañones, municiones, y equipos serán entregados a Alemania. También los planes militares y de fortalezas. Los datos exactos sobre los planes de destrucción por dinamita, sobre las barreras de minas terrestres y obstáculos para impedir los avances, deben ser entregados al alto mando alemán. Octavo.—El Reich alemán, en Francia, excepto las secciones autorizadas para la defensa de los intereses franceses en las colonias del Imperio francés, será concentrada en los puertos que serán designados y desmilitarizados y desarmados. El Reich alemán, en Francia, excepto las secciones autorizadas para la defensa de los intereses franceses en las colonias del Imperio francés, será concentrada en los puertos que serán designados y desmilitarizados y desarmados.

Noveno.—El Alto Mando francés deberá dar al Alto Mando alemán toda clase de indicaciones precisas, relativas a los campos franceses de minas y a los demás obstáculos para la navegación en los puertos, y en el litoral, así como acerca de las obras defensivas. Las barreras de minas deberán ser alejadas por las fuerzas francesas, así como el Alto Mando alemán. Todos los depósitos y todas las reservas deberán

ser entregados intactos. Los planes de estas fortificaciones y los de las ya conquistadas, deberán ser entregados a los alemanes. Igualmente, se darán al alto mando alemán datos exactos sobre los planes de destrucción por dinamita, sobre las barreras de minas terrestres y obstáculos para impedir los avances, deben ser entregados al alto mando alemán. Octavo.—El Reich alemán, en Francia, excepto las secciones autorizadas para la defensa de los intereses franceses en las colonias del Imperio francés, será concentrada en los puertos que serán designados y desmilitarizados y desarmados. El Reich alemán, en Francia, excepto las secciones autorizadas para la defensa de los intereses franceses en las colonias del Imperio francés, será concentrada en los puertos que serán designados y desmilitarizados y desarmados.

Discurso del Mariscal Petain

BURDEOS.—El mariscal Petain ha pronunciado este día un discurso en el que ha explicado los motivos que han inducido al Gobierno a firmar el armisticio. Declaró que Francia e Inglaterra se habían hecho prisioneros de guerra a causa de su fuerza militar y de la eficacia del bloque. La guerra no puede ser ganada con oro y valores ficticios—añadió. El mariscal reveló los detalles de su historia de Plandres, del Aisne, y el Somme. El enemigo atravesó nuestras posiciones y conquistó la mayor parte del territorio francés.

El discurso de Churchill fue escuchado, desde la tribuna parlamentaria, por los miembros de la Argentina, Brasil, China, Egipto, España, Portugal, Rusia y Turquía, y los ministros de Bulgaria, Finlandia, Holanda, Letonia, Rumanía y Yugoslavia.—(Efe).

LONDRES.—Después de su discurso, el primer ministro Churchill, anunció que aceptaría un debate sobre la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

LONDRES.—En la Cámara de los Lores, el secretario de Dominios, Lord Caldecote, hizo una declaración acerca de la situación de la guerra, en sesión secreta.—(Efe).

En vigor hasta la conclusión del tratado de paz, y que podrá ser denunciado por Italia en cualquier momento, con efecto inmediato, en el caso de que el Gobierno francés no cumpla las obligaciones adquiridas. El acuerdo está firmado por el mariscal Badoglio y el general Huntzinger.—(Efe).

ROMA.—A las veintidós y cinco de la madrugada, de acuerdo con lo previsto en el armisticio italo-francés, cesaron las hostilidades en todo el frente de los Alpes. Antes de darse la orden de alto del fuego, las tropas italianas del Ejército del Norte, en un formidable ataque dirigido desde el valle de Po, rechazaba al enemigo hasta el pequeño San Bernardo. Las tropas de montaña atravesaron La Blanchère y llegaron hasta La Rivière.—(Efe).

BERLÍN.—En virtud de lo dispuesto en el Tratado de armisticio con Francia, una comisión especial se reunirá, estos días, en Wiesbaden, para acordar los detalles de ejecución y regular todo lo concerniente al cese de las hostilidades. El Führer ha nombrado presidente de esta Comisión al general Stuehnemeyer y ha invitado al Gobierno francés a designar representantes.—(Efe).

BERLÍN.—Todo el pueblo alemán siguió anoche, con honda emoción, la histórica hora de entrada en vigor del armisticio. A las 135 (hora de verano), fue transmitida por radio la orden de alto del fuego, y a continuación, el alto de la música se oyó las sirenas de cuartel.—(Efe).

En este momento empieza el armisticio en todos los frentes de Francia. La nación alemana inclina ante los caídos en esta campaña, cuyos nombres quedarán escritos en letras de oro en las páginas de la historia. Con la más profunda emoción, todos los alemanes, los del frente y los de la retaguardia, los de Europa y los de todo el mundo, dirigen sus miradas hacia el Führer, que ha sacado al Reich de la humillación de Compiègne y de Versalles y le ha conducido a la unidad interior mediante una renovación gloriosa. El Führer del pueblo alemán ha devuelto su fuerza a la conciencia nacional, ha forjado la defensa que acaba de romper las cadenas del "dikktat" impuesto. La nación alemana ha logrado una victoria que ha rebasado sus propias esperanzas. Ochenta millones de alemanes unen ahora toda su fe y todas sus ilusiones en un "Viva el Führer!" unánime, con el que expresan su gratitud a Adolfo Hitler y a sus soldados, que, por su valor sin igual, han obtenido el triunfo más brillante de la historia de Alemania.—(Efe).

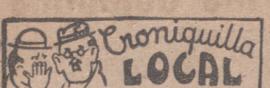
Con las últimas palabras del "speaker" vibraron las campanas anunciando la victoria. La oración de acción de gracias y los himnos nacionales dieron fin a este solemne día, y después de tres minutos de silencio, se dejó oír con fuerza la "canción contra Inglaterra".—(Efe).

PRAGA.—El presidente Dr. Hacha ha enviado al Führer, con ocasión de la entrada en vigor del armisticio, el siguiente telegrama: "Las gloriosas tropas alemanas han conquistado, en menos de seis semanas, la Europa occidental entera. Esta victoria grandiosa es única en la historia. El pueblo checo, que ha sido el primero en darse cuenta del advenimiento de una nueva era europea, se considera dichoso por encontrarse bajo la protección del más grande hombre de Estado y jefe de Ejército de nuestra época. El pueblo checo pensará y obrará siempre de esta manera. Os rogamos en esta hora triunfal, aceptéis las felicitaciones de mi pueblo y su profunda admiración por las brillantes acciones de las tropas alemanas. Aprovecho esta ocasión para expresar, una vez más, la seguridad de mi fidelidad y la de mi Gobierno".—(Efe).

BERNA.—El Gobierno federal ha publicado esta tarde un comunicado en francés, alemán e italiano, en el que declara especialmente: "El armisticio firmado por Alemania e Italia con Francia, constituye un gran alivio para Suiza, puesto que significa que las tres potencias con que limita han entrado en el camino de la paz. Sin embargo, el pueblo suizo no debe dejarse mecer por ilusiones. Al presente sucederá un período duro y difícil, que no consentiremos que caligamos en las costumbres del pasado. El armisticio tendrá como indudable consecuencia la desmilitarización parcial y gradual de nuestro Ejército, y esta circunstancia impondrá pesadas tareas a la economía nacional, cuyas condiciones no han cambiado fundamentalmente por el cese de las hostilidades en Francia. La reconstrucción de Europa sobre bases nuevas no se operará sin sacrificios para todos, incluso para el pueblo suizo. Nuestra economía y nuestro comercio exterior habrán de adaptarse a las nuevas condiciones. El Gobierno federal cree llegado el momento de acometer un renacimiento interior. Desde ahora sólo se tratará de reflexionar, producir, obedecer y no discutir ni exigir. Habrá que trabajar más y contentarse con menos ingresos. El Gobierno, consciente de su responsabilidad, cumplirá con su deber. Todos los ciudadanos deben considerarle como guía, y aunque a menudo no se explican de sus actos, depositar en él su confianza, en bien del país".—(Efe).

FRONTERA HISPANO-FRANCO.—(Especial para la Agencia Efe). El día de duelo nacional, decretado por el Gobierno del mariscal Petain, con motivo de la firma del tratado de armisticio, ha sido observado en un ambiente de extraordinario recogimiento. Han revestido especial solemnidad las funciones religiosas y las visitas a los monumentos de los caídos. En las iglesias, los establecimientos públicos, y, en general, todos los lugares de reunión de público, como cafés y terrazas, han permanecido cerrados. Francia ha estado un verdadero silencio en memoria de sus soldados, y un acto de arrepentimiento por los errores pasados.—(Efe).

FRONTERA HISPANO-FRANCO.—(Especial para la Agencia Efe). Se espera que mañana, jueves, llegará a Hendaya los funcionarios alemanes que se encargaron del control de la frontera de Hendaya y estarán en comunicación directa con nuestras autoridades de la Comandancia de Irún. Se ignora hasta qué punto se aplicará el régimen futuro de las comunicaciones de España con Francia. Dependrá de un acuerdo hispano-alemán-francés, por el que se establezca la zona libre, es decir, de la zona ocupada, de Francia, con la zona ocupada y con el extranjero. Los puestos de "barrage" que había en la frontera de Hendaya comenzarán a desaparecer.—(Efe).



¿Será duradera la reacción que en plan de bonanza experimentó el tiempo en el día de ayer? Estamos tan escamados que...

El sol lució ayer 13'55 horas, y las temperaturas registradas fueron: máxima de 22'4 grados y mínima de 11'5 con media de 18'2 grados.

Al dar cuenta de la inauguración del nuevo y espléndido alumbrado de que nuestro Ayuntamiento ha dotado a la calle del General Mola...

HOTEL ADELA

Habitaciones confortables. SELECTA COCINA. Gral. Mola, 45. Teléfono 22-24.

Victima de penosa enfermedad, ha fallecido el guardia de Seguridad, afecto a la plantilla de Logroño, don Joaquín Cardiel Cestero...

El sentimiento que su muerte ha causado, se puso ayer de manifiesto con ocasión del entierro de su cadáver, acto que fué presidido por el Excmo. señor gobernador civil...

Sobre el féretro fueron colocadas varias coronas de flores con sentidas dedicatorias del capitán, clases e individuos del Cuerpo de Seguridad y de la familia.

Colegio Academia LA CULTURAL

Clases de Verano de Bachillerato. Como en años anteriores, darán comienzo a partir de 1 de julio, en curso intensivo para los alumnos de Bachillerato...

Las misas que se celebrarán mañana, jueves, a las 8 y 8'30 en el altar del Santo Cristo; a las 10 y 11, en el de la Virgen del Carmen...

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de Carmen Baños González y Mercedes Félix Álvarez...

HOY FRONTON CINEMA

HORARIO: A las 5, 7'15 y 10'30. UN DOBLE PROGRAMA. 1. BURK, EL TEMIBLE

Protagonista: La malograda artista LA JANA, que fué la belleza de Europa. 2. MI NOVIA ESTÁ A BORDO

Por Robert Young, Evelyn Venable y Reginald Denny. La comedia del más fino humorismo y de más disparata de las situaciones cómicas...

El grandioso film 'Masana Jueves' del mundo católico. La Alegre Divorciada. Una película tan maravillosa que ha enloquecido a la humanidad...

TOROS EN BURGOS

GRANDES CORRIDAS DE FERIAS. Día 29 de Junio, toros del Conde de la Corte, para ORTEGA, BIENVENIDA Y MANOLETE

Día 30 de Junio, toros de Sotillo, para ORTEGA, BELMONTE Y MANOLETE

LAS MEJORES COMBINACIONES DE TOROS Y TOREROS

En la iglesia de PP. Escolapios celebró ayer su primera misa el R. P. Emilio Montfort del Santísimo Sacramento...

A las enhorabuena que padre e hijo recibieron, unimos la nuestra, deseando al nuevo sacerdote que en Calanda (Zaragoza), donde empezará a ejercer su sagrado ministerio...

Distrito Forestal de Logroño

Los individuos que tienen solicitada tomar parte en la oposición para Guardas forestales, se presentarán en las oficinas del Distrito...

Se advierte a aquellos opositores que no tienen completa la documentación, que pueden hacerla hasta dicha día...

HOY, y en los días sucesivos, se desparchará el tabaco durante todas las horas de apertura en el estanco de la Vda. de PEDRO ALONSO

Mañana, jueves, día 27, se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de DON ALFONSO CASTILLA ULIVERRI...

COMISION PROVINCIAL DE RE-INTEGRACION DE LOS COMBATIENTES AL TRABAJO. Deseando de probarse entre los combatientes una plaza de AUXILIAR EVENTUAL DEL BANCO Hispano Americano...

Sulfatadoras. PEÑALVA. C. Gallarza, 3. Teléfono 1182. La Magistratura del Trabajo se ha trasladado a la calle del Marqués de Murrieta...

Pensión Solá. habitaciones todo confort, moderno, con agua caliente y fría. Spléndida comida. Precios moderados.

Arnedillo. BARROS. NUEVO PABELLON. SERVICIOS PREFERENTES. Instalación única en España. Viaje estación Calahorra.

Vagones completos que se pondrán al descargo, hoy, en esta estación. Ingeniero agrónomo, 1. Mercedes T. Sotelo y Compañía, 1. azúcar; Marroquín y Rezola, 1. ladrillos; H. Nolasco, 1. carbón; Cabezon, 1. maquinaria; Cayetano Berger, 1. cemento; Central Nacional, 1. alfalfa; De Miguel Hermanos, 1. abono; Sociedad Cros, 1. azufre.

LACALLE HERMANOS. AUTO-RECAMBIOS. Talleres mecánicos para construcción de modelos para fundición de maquinaria y pteorio de Automóvil.

Luis de Hidalgo. Médico Jefe de la Lucha Antivenérea, ha trasladado su consultorio a Muro de la Mata, P. S. 1.º (Casa nueva junto al Gobierno Civil). Tfno. 12-25.

AVISO

El próximo día 1 de julio darán comienzo las ventas de la Mercadería "EL ALMACEN" en su nuevo local, instalado en la calle de Sagasta número 12.

Subasta de pinos

Se celebrará en el pueblo de Guineá de Lacozone (Alava), el día 30 de actual, a las 15 horas, a una hora o verbal, bajo las condiciones que en el acto se expondrán.

CONDUCCION Casado AUTOMOVILES GENERAL FRANCO, 16

Vermut Lacuesta PRODUCTO RIOJANO EL MEJOR APERITIVO

YESOS

La fábrica de Yesos de Islallana, dispone de grandes existencias de yeso en fábrica, pedidos a Juan Cruz Zaldivar, Islallana (Logroño)

Anuncios oficiales

Vacante de médico

Se encuentra vacante la plaza médica de Hincón de Olivo, en el barrio de Cervera de Río Alhama, con sueldo anual de 6.500 pesetas, pagadas por meses vencidos, por una plaza destinada a dicho fin, por la asistencia de 100 vecinos. Dicho barrio tiene buenas vías de comunicación, auto diario a Tudela y Castiella, luz eléctrica y dista cuatro kilómetros de los baños de Fitero. Para solicitudes dirigirse a su presidente, Félix Sáinz.

Central Nacional Sindicalista CALDOS CUPRICOS

Advierto a todos los Delegados Sindicatos Locales de esta provincia, que siempre que llegue a su conocimiento alguna oferta de nuestra, para remitirla a los Laboratorios de esta C. N. S., con el fin de que sean debidamente examinadas, dadas que se han recibido denuncias en esta Delegación, en el sentido de que se están vendiendo Caldos Cúpricos totalmente adulterados.

HILLO SISAL. Desde mañana, jueves, las Delegaciones Sindicatos que tengan pendiente de recibir Hillo Sisal, podrán enviar a esta Delegación Provincial un propio, debidamente autorizado, para retirar el 15 por 100 de su total pedido en las mismas condiciones y precios que la vez anterior.

LIBRETTAS DE PRESUPUESTOS FAMILIARES. Todos los poseedores de esa clase de libretas las devolverán en la Delegación Local (General Mola, 64, segundo), el día primero de julio próximo, sin excusa ni pretexto alguno.

Ministerio de la Gobernación DIRECCION GENERAL DEL TURISMO

Se recuerda a todas aquellas personas que pretenden dedicarse a la industria del hospedaje la obligación que están, en armonía con lo que dispone la Orden del Ministerio de la Gobernación de 8 de abril de 1939 (B. O. del 14), de solicitar previamente de la Dirección General del Turismo el permiso de apertura de su establecimiento.

En evitación de los perjuicios que se originarían al industrial al que se le concediera la autorización correspondiente, después de que ya hubiese construido el establecimiento o amueblado y verificado gastos en el mismo, se conviene que se dirija a este Organismo, sometiendo el proyecto para su estudio y resolución.

HOY TEATRO MODERNO. Función Continua, sin número, de Cinco de la tarde a Una de la mañana.

El Secreto de Ana María. Interpretada por LINA YEGROS, Juan de Landa, Ramón de Senmenat, Samuel Crespo, Fina Conesa y el niño "Chispita".

Teatro Moderno. Función Continua, sin número, de Cinco de la tarde a Una de la mañana. La formidable superproducción española.

El Secreto de Ana María. Interpretada por LINA YEGROS, Juan de Landa, Ramón de Senmenat, Samuel Crespo, Fina Conesa y el niño "Chispita".

Inspección Provincial de Trabajo

Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña, hace el que, en cuanto a la frecuencia, al finalizar la jornada, se encuentra acumulado fruto en cantidad cuya manipulación no admite espera...

El Excmo. Sr. Gobernador Civil; Capitán, Clases e individuos del Cuerpo de Seguridad, su desobediencia, esposa doña Trinidad Ibáñez; hijos María Luisa, Josefa, María Ester y Joaquín; madre doña Josefa; hermanas, sobrinos y yernos familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo

El Excmo. Sr. Gobernador Civil; Capitán, Clases e individuos del Cuerpo de Seguridad, su desobediencia, esposa doña Trinidad Ibáñez; hijos María Luisa, Josefa, María Ester y Joaquín; madre doña Josefa; hermanas, sobrinos y yernos familiares, participan a sus amistades tan sensible pérdida...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el miércoles día 27 de julio, el reputado topésta de Barcelona D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados aparatos Mecánico Regulator articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado...

SECCION RELIGIOSA

EN SANTIAGO.—Hoy, a las cinco y media de la tarde bendición y jura de la bandera de la Cruzada Eucarística, recensión de los laurados de honor y métrica a cargo del M. I. señor Magistra.

Funeral y Misa. Hoy, a las tres y tres cuartos, Conducción del cadáver. Se verificó ayer. Iglesia Parroquial.—Santiago. Casa mortuoria.—Plaza de Barrio, 3. Agencia Fráncete Berger.

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Inspección Provincial de Trabajo. Reglamentación de Trabajo-Industria Conservera. Las especiales características de la industria Conservera durante la época de campaña...

Transportes económicos

De toda clase de mercancías con camión de gran tonelaje y pequeño. Avisos: LOYOLA. TELEFONO 27. NAJERA.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

ALBAÑILES. Se necesitan. Informa Nicolás Calvo, Miguel Villanueva, 3. Teléfono 10-96.

MUCHACHA que sepa de cocina. Buen sueldo. Se necesita. General Franco, 21, 4.ª, derecha.

MOSAISTAS. Se precisan en la fábrica de Cayetano Berger, retirados con más jornal que los existentes en plaza.

COCINERO para Restaurante, sabiendo su obligación, se necesita. "Bar Talibesay", en Soría.

CHICA de 30 a 35 años, que sepa de cocina, se necesita. Sueldo 60 pesetas. Razon en Nueva Rioja.

COCINERA y DONCELLA que sepan su obligación, se necesitan; gararán buen sueldo. Informes en Nueva Rioja.

BARNIZADORA. Precisa. Patricio Pérez, se prefiere que barmice a gomalaque, buen sueldo. Av. Navarra.

ASERRADOR. Se precisa en la Serreteria mecánica de José Bay, antes Escalona.

COCINERA formal, se necesita para la Pension "El Rápido".

APRENDIZA o MEDIO OFICIAL bordador, se necesita. García Morato, C. entresuelo.

COMPRAS

COMPRO Rodete de 170 y eje 3 m. Escritor, Félix Garrido. Briones.

COMPRA y VENTA de muebles usados, Calle Carmen, 3. Almacén.

FINCAS

OCASION. Vendo solares Avda. de Colón, Perera, Cervantes, 17, 2.º.

SE VENDE CASA EN HARO, calle Santo Tomás, 21, barcelonista. Razon, Ferrereria de Ozaristi.

PISO NUEVO, económico, se vende en el ensanche de la capital. Dirigirse, Herreteras, 10, 4.º.

VENDO DOS CASAS y una huerta, en Alberite. Informes, Nicanor Olarte, en el citado pueblo.

GANADOS

OVEJAS. Se venden 116, y 12 cordones. Tratar con Abdón Montoya, en Lancelero (Alava).

OVEJAS. Se venden 196, de todo diente. Juan Sáenz, en Ausejo.

SE VENDEN 150 ovejas gordas, para pique, y 14 novillos. Gregorio Correa, en Sojuela.

OVEJAS. Se venden 50 en parición y 30 primales, juntas o separadas. Pablo Cortés, en Pipaón de Ocaña.

CEN OVEJAS de vida, vende Demetrio Bastida, en Medrano.

SE VENDE un MACHO de años, criado en casa. Dolores Quintana, en Aras (Navarra).

VACA de segundo parto, recién parida, vende con su ternero, Nicolás Nalda, en Albelada, término Bueyo.

SE VENDE un MACHO de años, criado en casa. Dolores Quintana, en Aras (Navarra).

CARROS

SE VENDEN dos, largos, de yugo, con sobre-taladeras, s. minúevos. Informes Román Benés, en Casas Blancas.

OCASION: Vendo una plataforma de ruedas, seminueva, con sus cartelas. Peluqueras. Un altavoz Philips propio para bailes y 300 garrafas de sifones de medio litro, para fabricantes de gaseosas o cafés con saturadora. Informes, Félix Giménez, Ebbesa Gascosas, Haro.

BICICLETA de señora, nueva, vendida. M. de Vallejo, 15, bajos.

FORD 5 HP. se vende. Informes, Garage Central.

MOTORES eléctricos para trilladoras y demás usos. Existencia. Elio Hermanos. Teléf. 23. Durango.

VENDO tres ruedas motrices atadoras, Massey-Harris, Gregorio Zuñairé, en Santo Domingo.

CAMARA FRIGORIFICA seminueva y una pleadora, se venden. Sagasta, 21. Carriera.

SE VENDEN máquinas de coser como nuevas. Razon, Por rta. de M. Villanueva, 4.

MAQUINA DE TROQUELAR sueca, se vende. Ollerías, 1.

CUNA seminueva, y un piano, se venden. Teluquerra Inda.

CRISTALERIAS propias para escritorio, vende. Mayor, 101, 1.º, izq.

VENDO un motor de 2000 vatios, gasolina; transmisión y 4 ejes; bloques refractarios para peso. Informes, Fábrica Pastillas "La Cebra".

VENDO MUEBLES con urgencia. Murrieta, 43, 3.º.

SEGADORA-ATADORA "Deering", vende Bernardo Marroquin, en Bardarín, por Miranda de Ebro.

TRILLADORA "Ajuria", n.º 1 y 0, vende R. Verón, Norte, 28, 2.º, izq.

ATADORA y AGAVILLADORA "Ajuria", se venden. Carriera del Cristo, S. T.

VENDO DORMITORIO de lino, seminueva, algunos muebles, por urgentemente. Muro Casanova, 2, 2.º.

TRILLADORA "Ajuria", n.º 2, se vende. Tratar con Francisco Nalda, en Alejos.

MONTEUR y equipo de cableo, y una cama de matrimonio, se venden. Canalejas, M. 2.º, izqda.

MAESTROS DE OBRAS. Vendo buena partida de tablonés y listones, y 2.000 azulejos blancos de 20x20. Bodega Cadarso, Sagasta 6.

MOTORES eléctricos 2 a 60 HP. disponibles. Berraincuca, 5. Bilbao.

TRANSFORMADOR, vende, 125 KVA, 6.000/27.220 voltios. Aparatos 308. Bilbao. 1.º.

PUERTA VIBRERA. Se vende. Agencia Vasco Riojana.

LABRADORES. Se venden trilladoras, para caballería, de varias clases, usadas; toneles; y una máquina de hacer gaseosas y sifones completamente nueva. Razon, Casa Ortiz, Mercedeses, 10, Calahorra.

CORREA MOTRIZ para trilladora, largo 16'5 mts, ancho 18 cm., vendida. General Muro Casanova, 2, 2.º, derecha, frente Casas Baratas.

RADIO "Crosley", 7 lámparas, se vende en 700 ptas. Razon, Marqués de Vallejo, 15, bajos.

SE VENDEN tres peluqueros de madera, desmontados, 4 x 10 mts, cada uno; las tablas exteriores de 30 mm. e interior de 15 mm., venta de ocasión. Informes, Razon, General Mola, 14, 1.º.

BOCOTES. Vendo partida, roba americana transporte. Gómez Gallo, en Calahorra.

VIOLENCIA. Se vende. Once de Junio, 15, 3.º, izqda.

TRANSFORMADOR, vende en muy buen estado, corriente trifásica, de 15 kv. 4.000/220 voltios. Felipe Pérez Calvo, en Alfaro.

SE VENDE MOTOR aceite pesado (Otto Deutz) 14 HP., estado nuevo, propio para trilladora. Razon, frente al Gobierno Militar, Garage.

SE ARRIENDA o VENDE para derse en marcha, fuera de Logroño. Razon en Nueva Rioja.

EN NUEVA DE CAMEROS se alquila casa con agua corriente, 12-formes. Librería del Colegio.

TRASPASO LOCAL grandísimo con patio y bodega; también vale para gallinero. Barriocepo, 19, planta baja, de 11 a 12.

CONTABILIDAD. Cálculos Mercantiles, Mecanografía, Taquigrafía (Marta Travesía de Rey Pastor, "Villa-Fructa").

HILARIO BALBUENA DORNA. Agente Comercial. Admito representaciones en general para Sevilla, Huelva, Santa María la Blanca, 13. Sevilla. Teléfono 28078.

SE ALQUILA PLANTA BAJA en sitio céntrico, para almacén, y un local propio para zapatero de portal. Se venden varias mesas para tableros. Mercedeses, 24, 2.º.

BACHILLERATO Trinidad, G.

TREBA CUEVAS. Para todo el ramo de Costura y toda clase de prendas de niño. Calle de los Dependientes, 1. Escuelas.

CLASES de CONTABILIDAD. Sistema práctico. Resultados sorprendentes. Pérez Galás, F. S. 1.º, izq.

MODISTA ECONOMICA se ofrece en su casa y a domicilio. Avenida de Viana, 4, 2.º.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados, económicos. Informes, Muro del Carmen, 2, 2.º.

SE TRASPASA Almacén de Vinos, con existencias o sin ellas. Informes, Mercedeses, 24, 2.º.

SE TRASPASA el Bar "España", su dueño, por no poder atender a su dueño.

SARNA PICORES